
 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.		
	FORMATO Informe de Supervisión		Página 1 de 5	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02	
			Versión: 1		

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 DEL CONTRATO No. 060 DE 2025 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025, OTRO SI N° 1 DEL 11 DE MARZO DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTIMIENTO S.A.S



1. DATOS GENERALES

No. De proceso	HSLV-CD-060-2025	
Contrato N°:	060	
Término:	LA DURACION DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	
Fecha Acta de Inicio (dd/mm/aaaa):	12/02/2025	
Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa):	31/12/2025	
Valor Inicial	\$213.533.600	
Otro si N°	MODIFICATORIO FECHA DE INICIO DEL 11 DE MARZO DE 2025	
Contratista:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTIMIENTO S.A.S	
NIT o Cedula de Ciudadanía	830053.911-3	
Objeto del Contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVES MARCA PROMED DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	
Forma de pago:	EL HOSPITAL PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL OBJETO DEL CONTRATO EN CUATRO (4) CUOTAS LA PRIMERA (1) CUOTA SE PAGARÁ LA TOTALIDAD DE LOS REPUESTOS, LA SEGUNDA (2) , TERCERA (3) Y CUARTA (4) CUOTA SE PAGARÁ DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS VISITAS MANTENIMIENTO.	
No. Fecha Disponibilidad Presupuestal	76 DEL 14 DE ENERO DE 2025	
No. Registro presupuestal	103 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025	
Supervisor:	JULIAN ANDRES LEGARDA GUZMAN	
Período a que corresponde el informe	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
	N.A	N.A
Fecha aprobación de la Garantía (SECOP II).	12 DE FEBRERO DE 2025	

2. SEGURIDAD SOCIAL

PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA NATURAL)			
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC 40%)		PERIODO COTIZADO	
EPS		VALOR PAGADO	
ARL		VALOR PAGADO	
AFP		VALOR PAGADO	
VALOR TOTAL PLANILLA		PLANILLA No.	

Pensando en ti, doy lo mejor de mí
 HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E NIT: 891501676-1
 Calle 15 No. 17 A - 196 La Ladera, Tel: 8211721-8309780 Telefax. 8381151
 Página: www.hosusana.gov.co

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL Susana Lopez de Valencia	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Supervisión		Página 2 de 5	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.
---	---

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$213.533.600
OTRO SI N°	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$213.533.600
VALOR EJECUTADO	\$213.533.600
VALOR A PAGAR SEGÚN INFORME	\$15.470.000
SALDO A EJECUTAR	\$0

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
1	El contratista se compromete a cumplir con todos los procedimientos y trámites administrativos internos establecidos por la entidad.	Cumple	No Aplica
2	Diligenciar Formato GF-P08-F01 (Informe de Contratista), completamente diligenciado, incluyendo todos los ítems establecidos en las cláusulas "ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,". Adicionalmente, es obligatorio adjuntar fotografías pertinentes. No se aceptarán informes en formato checklist. Este informe debe ser presentado por cada visita contratada.	El formato será diligenciado para los mantenimientos programados por Seim S.A.S.	Formato diligenciado
3	Entregar reportes de mantenimiento realizados durante el periodo correspondiente	Los reportes de mantenimiento correctivo fueron entregados a el área de ing. biomédica	Reportes de visitas de mantenimiento correctivo
4	Entregar cronograma de mantenimiento firmados por el supervisor del contrato, apoyo técnico y proveedor	Entrega Cronograma por parte de Seim S.A.S	Cronograma legalizado
5	Generar carta de garantía del servicio (mantenimiento preventivo y correctivo) por un (1) año.	La carta de garantía será entregada una vez se ejecuten los mantenimientos	Carta de garantía con las condiciones contractuales establecidas.



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA-
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

FORMATO Informe de Supervisión



HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE
VALENCIA E.S.E.

Página 3
de 5



Código: SLV-FIN-
VSC-16-F02

Versión: 1

SLV-DES-01-F01

		programados	
6	Generar carta de garantía de los bienes adquiridos (repuestos) por un (1) año.	Fue entregado con el primer pago	Carta de garantía con las condiciones contractuales establecidas.
7	Enviar las hojas de vida de los proveedores que ejecutaran los trabajos establecidos en el contrato a la dirección Carrera 8 # 9-66 Sede San Camilo - Subdirección Administrativa	El proveedor envía de forma digital las hojas de vida de los ingenieros que realizaran el cambio del tubo.	Hojas de vida de forma digital se encuentran en los correos de coordinación y contratación biomédicas.
8	Diligenciar acta de asistencia de ingreso y salida con la firma de los ingenieros responsables del servicio (HSLV) y del proveedor, esta acta será suministrada por el Hospital Susana López de Valencia E.S.E	Los ingenieros de los servicios Ing. Juan Sebastián Rojas, Ing. Rosaura Chasoy por parte de Hospital Susana López de Valencia diligencia el acta de ingreso y salida del personal de Seim S.A.S.	El acta de asistencia reposa de manera física en la carpeta de imágenes y en forma digital en los correos de coordinación y contratación biomédica.
9	Una vez realizada la visita de mantenimiento, el contratista deberá emitir la factura correspondiente y cargarla en el aplicativo SECOP II, junto con los documentos de soporte necesarios. Tras la publicación de la factura en el sistema, el contratista deberá notificar al supervisor sobre dicha publicación	Factura N° FEV 894 del 25 de noviembre de 2025.	Factura N° FEV 894 del 25 de noviembre de 2025, cargada en la plataforma SECOP II.
10	La entrega de los repuestos se realizará en un plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir de la expedición del acta de inicio. La entrega se efectuará en las instalaciones del hospital, específicamente en el área de Almacén y Suministros.	Entregados en la Primer Cuota de pago	Entregado en la Primer Cuota de pago.
11	Cumplir con lo descrito en la definición técnica y realizar las recomendaciones respectivas para lograr la ejecución del contrato de acuerdo a lo concertado.	El contratista cumple con las actividades descritas en el contrato según lo acordado.	El contratista realiza las recomendaciones pertinentes respecto del bien entregado.
12	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.	No se presentó ninguna novedad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.	N.A
13	Cubrir los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato.	El contratista cubrió con los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato	N.A

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. CALLE 15 N° 17 A - 196 LA LADERA, TEL: 8211721 - 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA - COLOMBIA

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL <small>SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.</small>	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.		
	FORMATO Informe de Supervisión		Página 4 de 5	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02	
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01	

14	Cumplir con el tiempo establecido en el contrato.	La empresa SEIM S.A.S cumplió con los tiempos establecidos	N.A
15	Garantizar buenas prácticas para una adecuada gestión integral de todos los residuos generados durante el servicio, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable: Resolución No. 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Título 6 – Residuos Peligrosos y Título 7A Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), o las normas que las modifiquen o sustituyan. Entregar el(los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos y/o pos consumo realizada, emitido(s) por un Gestor con Licencia Ambiental vigente.	Establecer espacios designados para el almacenamiento temporal de residuos que cumplan con: <ul style="list-style-type: none"> • Señalización adecuada según tipo de residuo • Superficies impermeables para evitar infiltraciones • Protección contra factores climáticos • Control de acceso para personal autorizado • Elementos de contención para derrames (para RESPEL) 	No aplica
16	El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero – GEI y/o potenciales agotadores de ozono – PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001 :2015 de la cual la institución es acreedora.	El contratista entrega el Cumplimiento del 100% de los requisitos normativos ambientales aplicables.	No aplica

5. OBSERVACIONES ADICIONALES:

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
 PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA

6. DOCUMENTOS ANEXOS:

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
<ul style="list-style-type: none"> • Factura N° FVE 894 del 25 de noviembre de 2025. • Cuenta por pagar • Certificación paz y salvo seguridad social noviembre 2025. • Informe técnico y soportes 	

7. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

- Factura N° FVE 894 del 25 de noviembre de 2025. /
- Cuenta por pagar
- Certificación paz y salvo seguridad social noviembre 2025.
- Informe técnico y soportes

8. CERTIFICACION DE PAGO:

El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

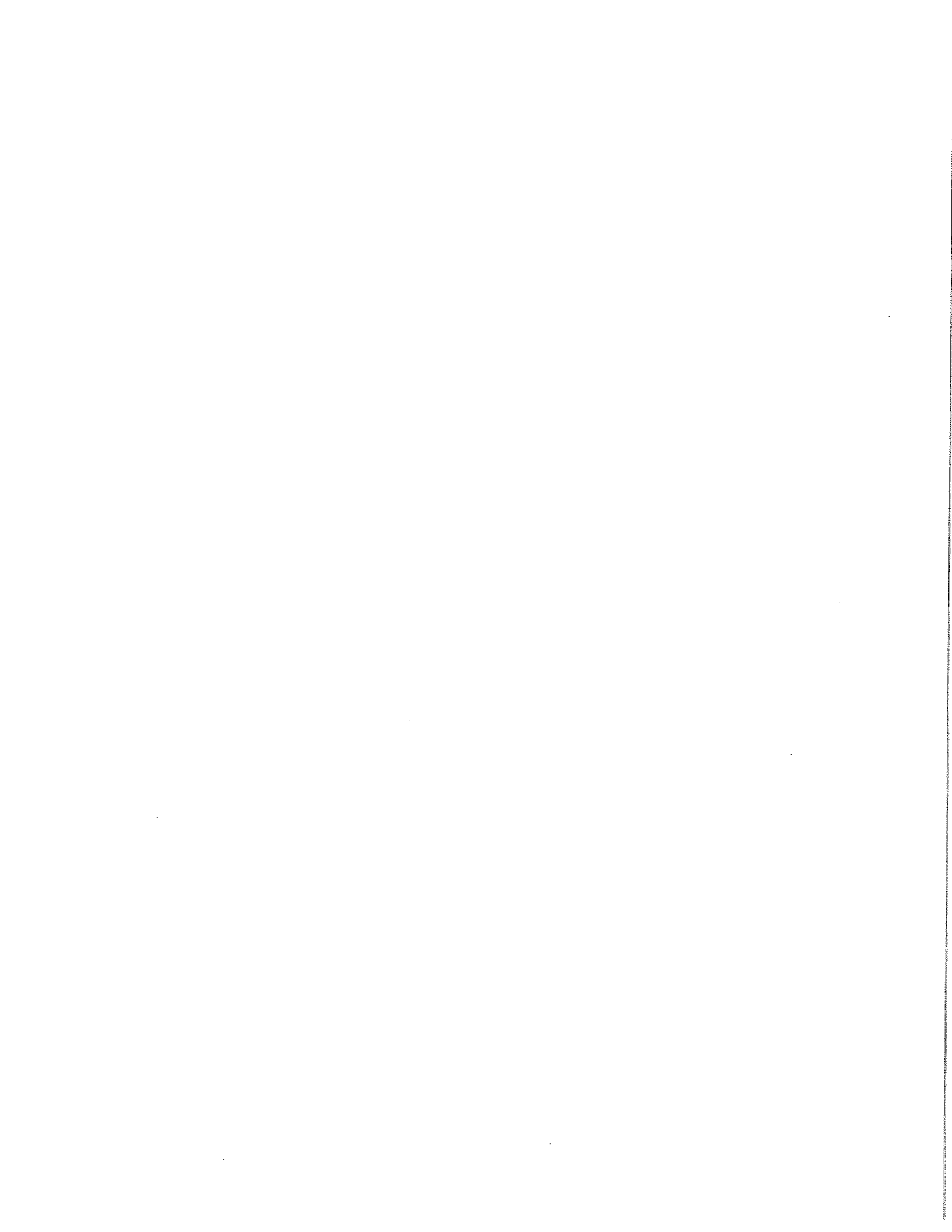
Se han autorizado pagos por valor de:

PERIODO AUTORIZADO		VALOR
DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	
N.A	N.A	15.470.000 /

El anterior informe se firma a los 28 del mes de noviembre del 2025. /


 JULIAN ANDRES LEGARDA GUZMAN
 Supervisor del contrato

Proyectó: Paola Andrea Vidal- Afiliada Participe ASIES®
 Revisó: Ing: Paul Eduardo Muñoz- Afiliado Participe ASIES® *pell*



INFORME TECNICO No. 03 DEL CONTRATO No. 060 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y SEIM S.A.S.

1. DATOS GENERALES

No. De proceso	HSLV-CD-060-2025
Contrato N°:	060
Término:	La duración del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha Inicio:	12 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de Finalización:	31 DE DICIEMBRE 2025
Valor Inicial	DOSCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$213.533.600.00)
Contratista:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO S.A.S
NIT o Cedula de Ciudadanía	No. 830.053.911-3
Objeto del Contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVES MARCA PROMED DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
Forma de pago:	El Hospital pagará al contratista el valor del objeto del contrato en actas parciales, previa presentación de la respectiva factura y luego de la certificación por parte del supervisor asignado.
No. Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. 76 del 14 de enero de 2025
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo de Julián Andrés Legarda Guzmán, subdirector administrativo o quien haga sus veces, con el apoyo que se designe, quienes podrán ser ubicados en las instalaciones del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.
Período a que corresponde el informe	Julio 2025

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICIAS DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

Informes de actividades anexos.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICIAS DEL BIEN O SERVICIO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
1	<p>Previo a la entrega del equipo el supervisor verificara que este cumpla con las siguientes especificaciones técnicas para las dos (2) autoclaves Marca: Promed, Modelo: MSG.B (450L) de Series: MS2001055 Y MS210825 de los servicios central de esterilización UMI y ADULTO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Empaques para puerta de autoclave: material de caucho debe ser silicona de alta calidad, idealmente silicona de grado industrial. No debe contener materiales que puedan liberar sustancias tóxicas o reactivas. 2. Sensor de nivel: tipo conductividad que detectan el nivel mediante la 	<p>Se realizan dos visitas correctivas, las cuales no se encuentran bajo cronograma, ya que los correctivos surgieron de manera imprevista como respuesta a fallas reportadas en el sistema. Estas intervenciones fueron necesarias para garantizar la continuidad operativa y la seguridad del</p>	<p>Reportes de visitas de mantenimiento correctivas</p>



	<p>variación de la resistencia eléctrica entre dos electrodos sumergidos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Tarjeta de control de nivel: la tarjeta debe ser capaz de recibir señales de los sensores de nivel de agua, de sensores de conductividad y procesar esta información para determinar el nivel de agua en el calderín. 4. Calderines para autoclave de central adulto y central UMI en acero inoxidable 316 con 3 resistencias y válvula de seguridad. 5. Válvulas neumáticas ½ pulgadas para apertura y cierre de puertas. 6. PLC con doble pantalla fuentes de voltaje y transductores de presión y temperatura. 7. Sistema de osmosis capacidad 200GPD. 8. Tanques para recirculación para bomba de vacío con sensor de nivel de agua. 9. Realizar tres (3) visitas de mantenimiento preventivo y dos (2) visitas de mantenimiento correctivo de las autoclaves de cirugía adulto y cirugía UMI según protocolo de mantenimiento. 10. La tubería requerida para el mantenimiento preventivo y correctivo de las autoclaves será suministrada por el contratista. 11. Garantizar que la calidad del agua que ingresa a la autoclave sea adecuada para asegurar su óptimo funcionamiento 12. Realizar una (1) capacitación al personal de ingeniería y dos (2) al personal asistencial, enfocadas en el funcionamiento, el uso adecuado y las posibles soluciones a fallas comunes. 13. Los mantenimientos correctivos se atenderán dentro de las 24 horas siguientes a la recepción de la solicitud de servicio. 	servicio	
--	--	----------	--

ITEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
1	El contratista se compromete a cumplir con todos los procedimientos y trámites administrativos internos establecidos por la	Cumple	No Aplica

	entidad.		
2	Diligenciar Formato GF-P08-F01 (Informe de Contratista), completamente diligenciado, incluyendo todos los ítems establecidos en las cláusulas "ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.". Adicionalmente, es obligatorio adjuntar fotografías pertinentes. No se aceptarán informes en formato checklist. Este informe debe ser presentado por cada visita contratada.	El formato será diligenciado para los mantenimientos programados por Seim S.A.S.	Formato diligenciado
3	Entregar reportes de mantenimiento realizados durante el periodo correspondiente	Los reportes de mantenimiento correctivo fueron entregados a el área de ing. biomédica	Reportes de visitas de mantenimiento correctivo
4	Entregar cronograma de mantenimiento firmados por el supervisor del contrato, apoyo técnico y proveedor	Entrega Cronograma por parte de Seim S.A.S	Cronograma legalizado
5	Generar carta de garantía del servicio (mantenimiento preventivo y correctivo) por un (1) año.	La carta de garantía será entregada una vez se ejecuten los mantenimientos programados	Carta de garantía con las condiciones contractuales establecidas.
6	Generar carta de garantía de los bienes adquiridos (repuestos) por un (1) año.	Fue entregado con el primer pago	Carta de garantía con las condiciones contractuales establecidas.
7	Enviar las hojas de vida de los proveedores que ejecutaran los trabajos establecidos en el contrato a la dirección Carrera 8 # 9-66 Sede San Camilo - Subdirección Administrativa	El proveedor envía de forma digital las hojas de vida de los ingenieros que realizaran el cambio del tubo.	Hojas de vida de forma digital se encuentran en los correos de coordinación y contratación biomédicas.
8	Diligenciar acta de asistencia de ingreso y salida con la firma de los ingenieros responsables del servicio (HSLV) y del proveedor, esta acta será suministrada por el Hospital Susana López de Valencia E.S.E	Los ingenieros de los servicios ing. José Manuel Balanta, Ing. Danilo Ortega por parte de Hospital Susana López de Valencia diligencia el acta de ingreso y salida del personal de Seim S.A.S.	El acta de asistencia reposa de manera física en la carpeta de imágenes y en forma digital en los correos de coordinación y contratación biomédica.
9	Una vez realizada la visita de mantenimiento, el contratista deberá emitir la factura correspondiente y cargarla en el aplicativo SECOP II, junto con los documentos de soporte necesarios. Tras la publicación de la factura en el sistema, el contratista deberá notificar al supervisor	Factura N° FEV 894 del 25 de noviembre de 2025.	Factura N° FEV 894 del 25 de noviembre de 2025, cargada en la plataforma SECOP II.

	sobre dicha publicación		
10	La entrega de los repuestos se realizará en un plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir de la expedición del acta de inicio. La entrega se efectuará en las instalaciones del hospital, específicamente en el área de Almacén y Suministros.	Entregados en la Primer Cuota de pago	Entregado en la Primer Cuota de pago.
11	Cumplir con lo descrito en la definición técnica y realizar las recomendaciones respectivas para lograr la ejecución del contrato de acuerdo a lo concertado.	El contratista cumple con las actividades descritas en el contrato según lo acordado.	El contratista realiza las recomendaciones pertinentes respecto del bien entregado.
12	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.	Para este periodo no aplica por tanto los mantenimientos se tienen programados para los meses de agosto, octubre, noviembre de 2025	Cronograma legalizado
13	Cubrir los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato.	El contratista cubrió con los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato	No Aplica
14	Cumplir con el tiempo establecido en el contrato.	La empresa SEIM S.A.S cumplió con los tiempos establecidos	No Aplica
15	Garantizar buenas prácticas para una adecuada gestión integral de todos los residuos generados durante el servicio, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable: Resolución No. 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Título 6 – Residuos Peligrosos y Título 7A Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), o las normas que las modifiquen o sustituyan. Entregar el(los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos y/o pos consumo realizada, emitido(s) por un Gestor con Licencia Ambiental vigente.	Establecer espacios designados para el almacenamiento temporal de residuos que cumplan con: <ul style="list-style-type: none"> • Señalización adecuada según tipo de residuo • Superficies impermeables para evitar infiltraciones • Protección contra factores climáticos • Control de acceso para personal autorizado • Elementos de contención para derrames 	No aplica

		(para RESPEL)	
16	El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero – GEI y/o potenciales agotadores de ozono – PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001 :2015 de la cual la institución es acreedora.	El contratista entrega el Cumplimiento del 100% de los requisitos normativos ambientales aplicables.	No aplica

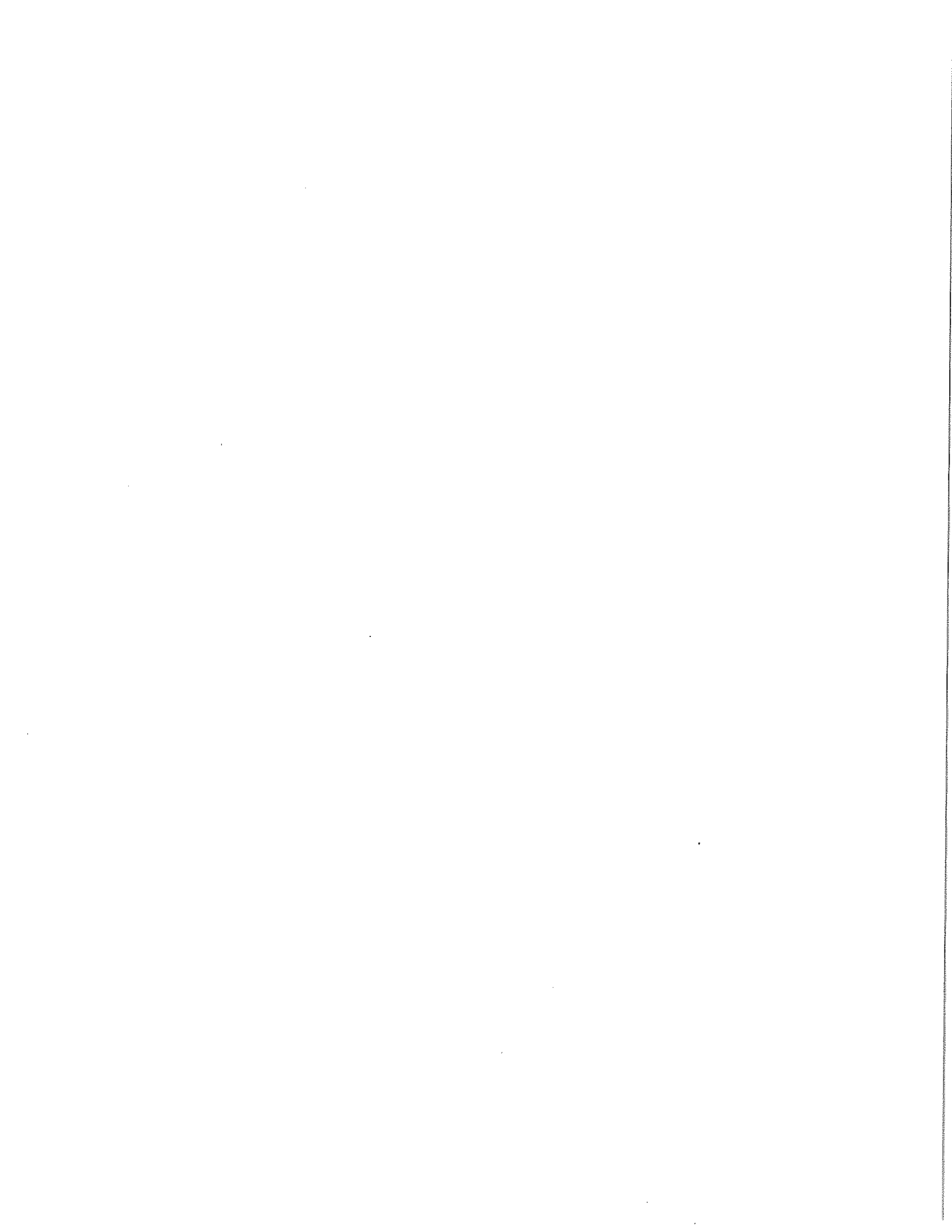
3. ANEXOS:

1. Reportes de mantenimiento correctivo.
2. Cronograma
3. Carta de garantía
4. Hojas de vida

El anterior informe se firma a los 28 días del mes de noviembre de 2025.



ING. PAUL EDUARDO MUÑOZ RODRIGUEZ
Afiliado Partícipe a ASIES – Apoyo Técnico





HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Nit : 891501676

Dirección : Calle 15 No 17 a - 196

Telefono : 0928211721

PAGINA:

Cuenta por Pagar: 75700

N°.Radicacion: FVE894

1/1

CUENTA X PAGAR

Proveedor:SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Fecha: 25/11/2025 4:16:50 p. m.

Dirección: INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO SAS

Código: 830053911

CARRERA 86D 1 24

NIT:830053911

Contrato:SUR

Ciudad: Bogotá, D.C.

Estado:

Telefonos:6013837006

Orden Servicio:

Confirmado

Orden Compra:

Factura: FVE894

Plazo: 30

Vencimiento: 25/12/2025 12:00:00 a. m.

Cuenta: 24010101

Observaciones.

Se registra Factura No. FVE 894 expedida el 25/11/2025 Causación Contrato No. 060 del 07/02/2025 cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVES MARCA PROMED DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

Codigo	Nombre del Concepto	Cuenta	Centro de Costo	Nombre de la Cuenta	M	Vr. Unitario
508	MANTENIMIENTO	5897231115		MANTENIMIENTO	D	\$15470000,00
010	PROELECTRIFICACION	24403501		PROELECTRIFICACION	C	\$260000,00
011	PRODESARROLLO	24403502		PRODESARROLLO	C	\$260000,00
013	PRO - DEPORTE	24402401		TASA PRODEPORTE	C	\$195000,00
035	PRO ADULTO MAYOR	24403509		PRO ADULTO MAYOR	C	\$390000,00
423	PRO CULTURA	24403513		PRO CULTURA	C	\$65000,00
012	RETEFUENTE HONORARIOS	24360301		HONORARIOS PERSONA JURIDICA	C	\$1430000,00
406	RETE IVA SERVICIOS	24362502		IMPUESTO VENTAS RETENIDO - SERVICIOS	C	\$370500,00
415	RETENCION ICA	24362701		RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	C	\$78000,00

DESCRIPCIÓN DE CUOTAS

No. Cuota

Fecha Vencimiento

1

25/12/2025

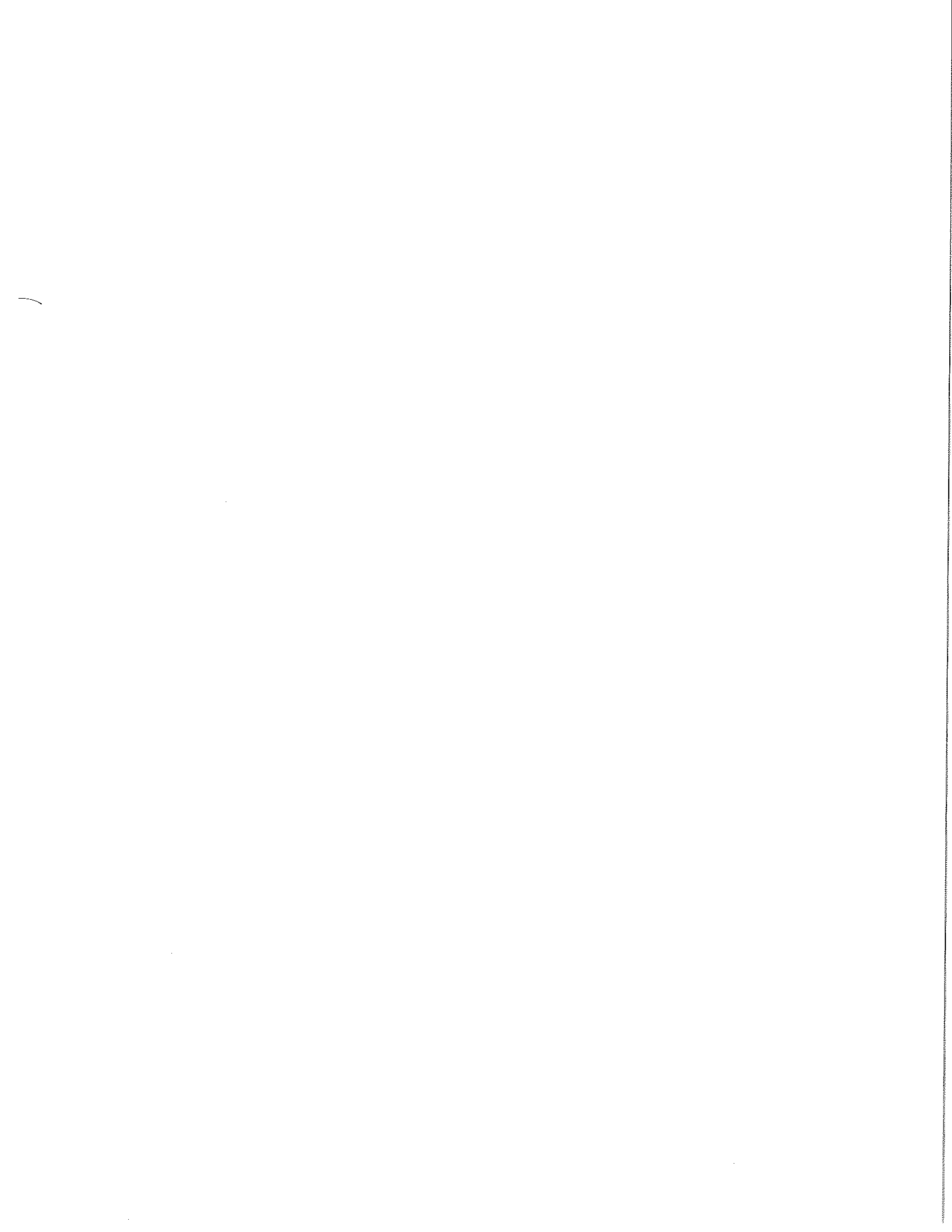
Valor \$ 12.421.500,00



Valor Total Cuotas : \$ 12.421.500

Nombre reporte : PGRPCXP



Usuario Id. :166

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]



	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA			HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Contratista Trámite de pago			Página 1 de 6	Código: SLV- FIN-VSC-16- F01
			Versión: 1	SLV-DES-01- F01	

TIPO DE INFORME			No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
				DESDE (12/02/2025)	HASTA (31/12/2025)
PARCIAL		FINAL	X	060-2025	
CONTRATANTE			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SUSANA LOPEZ VALENCIA.		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP			HSLV-CD-060-2025		
CONTRATISTA			SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO SAS		
No. DE IDENTIFICACIÓN			830053911-3	EXPEDIDA EN	
No. TELÉFONO y/o CELULAR			3102453353		
SUPERVISOR y/o INTERVENTOR			JULIAN ANDRES LEGARDA GUZMAN		
No. DE IDENTIFICACIÓN			76.325.778	EXPEDIDA EN	POPAYAN
No. TELÉFONO y/o CELULAR					
REGISTRO PRESUPUESTAL			103	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 213.533.600
FORMA DE PAGO			EL HOSPITAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL OBJETO DEL CONTRATO EN CUATRO (04) CUOTAS, LA PRIMERA (1) CUOTA SE PAGARÁ LA TOTALIDAD DE LOS REPUESTOS, LA SEGUNDA (2), TERCERA (3) Y CUARTA (4) CUOTA SE PAGARÁ DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS VISITAS MANTENIMIENTOS	PAGO No.	04
VALOR A PAGAR			\$ 15.470.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA NATURAL)					
Sistema de Seguridad Social (IBC 40%)			----	PERIODO COTIZADO	----

	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Contratista Trámite de pago		Página 2 de 6	Código: SLV- FIN-VSC-16- F01
			Versión: 1	SLV-DES-01- F01

EPS	SANITAS NUEVA EPS	VALOR PAGADO	\$ 296.100
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 191.500
AFP	PORVENIR COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$ 831.900
VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 1.615.600	PLANILLA No.	91127730
Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	PERSONAS JURÍDICAS (REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR)		



SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 213.533.600
OTOR SI N°	-----
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 213.533.600
VALOR EJECUTADO	\$ 213.533.600
VALOR A PAGAR SEGÚN INFORME	\$ 15.470.000
SALDO A EJECUTAR	\$ 0

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AUTOCLAVES MARCA PROMED DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ VALENCIA E.S.E.

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA		HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Contratista Trámite de pago		Página 3 de 6	Código: SLV- FIN-VSC-16- F01
			Versión: 1	SLV-DES-01- F01

ESPECIFICACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
<p>Previo a la entrega del equipo el supervisor verificara que este cumpla con las siguientes especificaciones técnicas para las dos (2) autoclaves Marca: Promed, Modelo: MSG.B (450L) de Series: MS2001055 Y MS210825 de los servicios central de esterilización UMI y ADULTO:</p> <p>1. Realizar tres (3) visitas de mantenimiento preventivo de las autoclaves de cirugía adulto y cirugía UMI según protocolo de mantenimiento.</p>	<p>Mantenimiento preventivo: Se realiza visita de mantenimiento preventivo a cada autoclave según protocolo de servicio y se anexa el respectivo informe con registro fotográfico.</p> <p>CONCLUSIÓN</p> <p>Después de realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, se concluye que las autoclaves Marca PROMED, Modelo MSG.B (450L), Series MS2001055 y MS210825, cumplen con todas especificaciones técnicas y condiciones requeridas, quedando en condiciones óptimas para su operación en las unidades de esterilización UMI y Cirugía Adulto.</p>	<p>se hace entrega del soporte documental correspondiente al servicio realizado, el cual incluye:</p> <p>1. Los informes detallados de los mantenimientos correctivos realizados a las autoclaves Marca PROMED, Modelo MSG.B (450L), Series MS2001055 y MS210825. Con su respectivo registro fotográfico.</p>

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
El contratista se compromete a cumplir con todos los procedimientos y trámites administrativos internos establecidos por la entidad.	Se dio cumplimiento a todos los procedimientos y trámites administrativos internos establecidos por la entidad, en conformidad con los lineamientos institucionales vigentes.	N/A
Diligenciar Formato GF-P08-F01 (Informe de Contratista) , completamente diligenciado, incluyendo todos los ítems establecidos en las cláusulas "ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.". Adicionalmente, es obligatorio adjuntar fotografías pertinentes. No se aceptarán informes en formato checklist. Este informe debe ser presentado por cada visita contratada.	El Formato GF-P08-F01 (Informe de Contratista) ha sido diligenciado en su totalidad, incluyendo todos los ítems establecidos en las cláusulas de "Especificaciones Técnicas y Obligaciones del Contratista". Asimismo, se adjuntan las fotografías pertinentes en informe técnico como soporte visual del servicio prestado. Este informe fue presentado para cada una de las visitas contratadas, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la entidad.	Formato GF-P08-F01 DILIGENCIADO INFORME 244- HSLV 1 INFORME 245- HSLV 2
Entregar reportes de mantenimiento realizados durante el periodo correspondiente	Se realiza la entrega de los reportes de mantenimiento correspondientes a las	INFORME 244- HSLV 1 INFORME 245- HSLV 2

[Pensando en ti, doy lo mejor de mí]

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E Nit: 891501676-1

Calle 15 No. 17 A - 196 La Ladera, Tel: 8211721-8309780 Telefax. 8381151

Página: www.hosusana.gov.co



	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA		HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Contratista Trámite de pago		Página 4 de 6	Código: SLV- FIN-VSC-16- F01
			Versión: 1	SLV-DES-01- F01

	actividades correctivas realizadas en las autoclaves, en cumplimiento con lo establecido en las obligaciones del contrato.	
Generar carta de garantía del servicio (mantenimiento preventivo y correctivo) por un (1) año.	Se entrega de la carta de garantía del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con una vigencia de un (1) año, contados a partir de la finalización del servicio, conforme a lo estipulado en las condiciones contractuales.	CARTA GARANTIA MANTENIMIENTOS HOSPITAL SUSANA LOPEZ VALENCIA
Enviar las hojas de vida de los proveedores que ejecutaran los trabajos establecidos en el contrato a la dirección Carrera 8 # 9-66 Sede San Camilo - Subdirección Administrativa	Se realizo la entrega de las correspondientes hojas de vida del personal a cargo del mantenimiento	HOJA DE VIDA ING CARLOS HUMBERTO RUBIO
Diligenciar acta de asistencia de ingreso y salida con la firma de los ingenieros responsables del servicio (HSLV) y del proveedor, esta acta será suministrada por el Hospital Susana López de Valencia E.S.E	Se firma acta de asistencia de ingreso al personal responsable del servicio, conforme a lo estipulado en las condiciones contractuales	ACTA DE ASISTENCIA FIRMADA
Una vez realizada la visita de mantenimiento, el contratista deberá emitir la factura correspondiente y cargarla en el aplicativo SECOP II, junto con los documentos de soporte necesarios. Tras la publicación de la factura en el sistema, el contratista deberá notificar al supervisor sobre dicha publicación	Se informa que, una vez realizada la visita de mantenimiento, se emitió la factura correspondiente y fue cargada en el aplicativo SECOP II junto con los documentos de soporte requeridos. Posteriormente, se notificó al supervisor del contrato sobre la publicación de la factura en el sistema, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la entidad.	FACTURA FVE 849
La entrega de los repuestos se realizará en un plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir de la expedición del acta de inicio. La entrega se efectuará en las instalaciones del hospital, específicamente en el área de Almacén y Suministros.	Se deja constancia de que la entrega de los repuestos ya se realizó, cumpliendo con lo estipulado en el contrato. La entrega fue efectuada en las instalaciones del hospital.	N/A
Cumplir con lo descrito en la definición técnica y realizar las recomendaciones respectivas para lograr la ejecución del contrato de acuerdo a lo concertado	Se dio cumplimiento a lo descrito en la definición técnica del servicio, asegurando que todas las actividades se ejecutaron conforme a los lineamientos establecidos en el contrato	N/A
Informar al supervisor del contrato cualquier novedad relacionada con el cumplimiento del objeto contractual.	Se informará de manera oportuna durante la ejecución del contrato, cualquier novedad	N/A

iPensando en ti, doy lo mejor de mí



HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E Nit: 891501676-1
Calle 15 No. 17 A - 196 La Ladera, Tel: 8211721-8309780 Telefax. 8381151

Página: www.hosusana.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA		HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Contratista Trámite de pago		Página 5 de 6	Código: SLV- FIN-VSC-16- F01
			Versión: 1	SLV-DES-01- F01

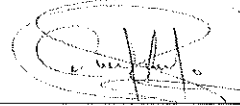
	relacionada con el cumplimiento del objeto contractual	
Cubrir los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato.	Se cubrió con los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato	N/A
Cumplir con el tiempo establecido en el contrato.	A la fecha las actividades contratadas se han ejecutado dentro de los tiempos establecidos en el contrato	N/A
Garantizar buenas prácticas para una adecuada gestión integral de todos los residuos generados durante el servicio, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable: Resolución No. 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Título 6 – Residuos Peligrosos y Título 7A Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), o las normas que las modifiquen o sustituyan. Entregar el(los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos y/o pos consumo realizada, emitido(s) por un Gestor con Licencia Ambiental vigente.	durante la ejecución del servicio se implementaron buenas prácticas para una adecuada gestión integral de todos los residuos generados, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, incluyendo la Resolución No. 591 de 2024, el Decreto 1076 de 2015 (Título 6 – Residuos Peligrosos y Título 7A – RAEE), y demás disposiciones aplicables.	N/A
El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero – GEI y/o potenciales agotadores de ozono – PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001:2015 de la cual la institución es acreedora.	Se acató el Sistema de Gestión Ambiental del Hospital, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y los principios de la certificación ISO 14001:2015.	N/A
DOCUMENTOS ANEXOS		No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
<ol style="list-style-type: none"> Los informes detallados de los mantenimientos correctivos realizados a las autoclaves Marca PROMED, Modelo MSG.B (450L), Series MS2001055 y MS210825. Con su respectivo registro fotográfico. Carta de garantía Hoja de vida del personal que realiza el mantenimiento Planillas de pago seguridad social Certificación de pagos seguridad social 		

¡Pensando en ti, doy lo mejor de mí!
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E Nit: 891501676-1
Calle 15 No. 17 A - 196 La Ladera, Tel: 8211721-8309780 Telefax. 8381151
Página: www.hosusana.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA		HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Contratista Trámite de pago		Página 6 de 6	Código: SLV- FIN-VSC-16- F01
			Versión: 1	SLV-DES-01- F01

Dado en la ciudad de Popayán, al 26 de noviembre de 2025

FIRMA CONTRATISTA





Ingeniería Técnica Especializada, Mantenimiento y Reparación, Fabricación,
Automatización y Venta, Equipo Medico. Esterilización, Redes de Vapor.

NIT: 830.053.911 – 3

REPORTE DE MANTENIMIENTO

FECHA	24/11/2025	No.	244
-------	------------	-----	-----

CLIENTE	HOSPITAL SUSANA LOPEZ VALENCIA		
---------	--------------------------------	--	--

No INV.	CIUDAD	POPAYAN	
---------	--------	---------	--

TIPO EQUIPO	AUTOCLAVE	MODELO	MSG-B(60-1500L)
-------------	-----------	--------	-----------------

		SERIE	MS2001055
--	--	-------	-----------

UBICACIÓN:	UMI	MARCA:	PROMED
------------	-----	--------	--------

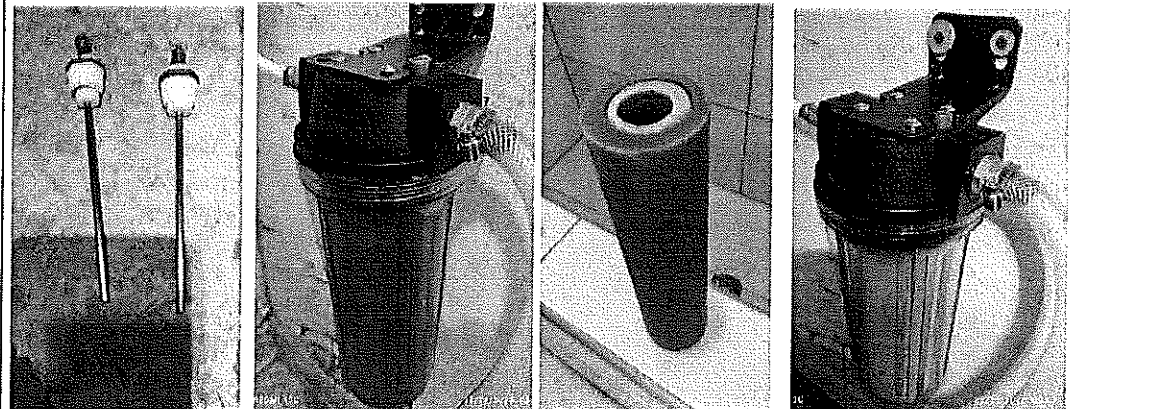
PREVENTIVO CORRECTIVO OTROS

CONDICIONES DEL EQUIPO: EQUIPO EN SERVICIO

DIAGNOSTICO: Visita de Mantenimiento Preventivo

TRABAJOS REALIZADOS:

- Revisión general de partes, Elementos y componentes
- Verificación del sistema eléctrico y de control.
- Se reemplazaron las líneas eléctricas desde la termocupla hasta el módulo del PLC por presentar aislamientos.
- Se realizo el cambio del filtro de entrada de agua
- Se realizó conexión eléctrica para la instalación de la UPS.
- Se realizó desmonte, evaluación, lubricación y reinstalación de los empaques de las puertas. Los dos se encontraron en buen estado
- Se realizaron ciclos de verificación de parámetros y funcionamiento en vacío y con carga.

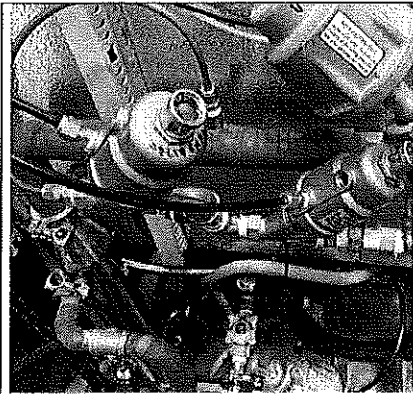




SERVICIOS ESPECIALIZADOS
INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO S.A.S.

Ingeniería Técnica Especializada, Mantenimiento y Reparación, Fabricación,
Automatización y Venta, Equipo Medico. Esterilización, Redes de Vapor.

NIT: 830.053.911 – 3



OBSERVACIONES:

- Quedó pendiente la instalación de la UPS por falta de materiales.
- Estos serán enviados para ser instalados por la persona designada.
- Se realizó charla informativa sobre el manejo y ajustes en las pantallas del software al personal de ingeniería biomédica.
- El equipo queda trabajando en buenas condiciones de funcionamiento.

CARLOS RUBIO

REG INVIMA
RH-200812-374

Realizado por

Recibido



SERVICIOS ESPECIALIZADOS
INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO S.A.S.

Ingeniería Técnica Especializada, Mantenimiento y Reparación, Fabricación,
Automatización y Venta, Equipo Medico. Esterilización, Redes de Vapor.

NIT: 830.053.911 – 3

REPORTE DE MANTENIMIENTO

FECHA 24/11/2025 No. 245

CLIENTE HOSPITAL SUSANA LOPEZ VALENCIA

No INV. CIUDAD POPAYAN

TIPO EQUIPO AUTOCLAVE MODELO MSG.B 450L

SERIE MS210825

UBICACIÓN: CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN MARCA: PROMED

PREVENTIVO CORRECTIVO OTROS

CONDICIONES DEL EQUIPO: EQUIPO EN SERVICIO

DIAGNOSTICO: Visita de Mantenimiento Preventivo

TRABAJOS REALIZADOS:

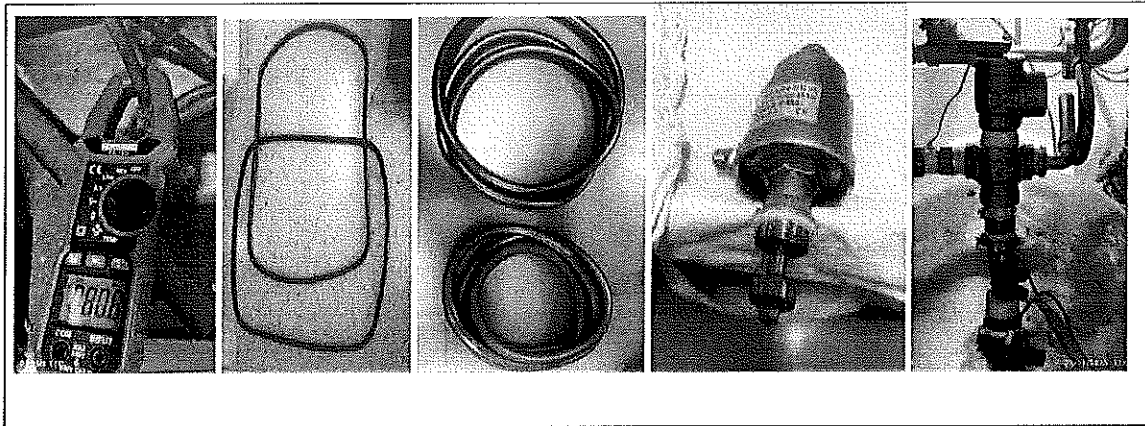
1. Revisión general de partes elementos y componentes
2. Cambio de los empaques de las puertas
3. Cambio del filtro de entrada de agua
4. Cambio de la válvula de seguridad del generador de vapor
5. Se corrigió falla en la conexión eléctrica del fin de carrera de la puerta de descarga.
6. Ciclos de verificación de funcionamiento en vacío y con carga



SERVICIOS ESPECIALIZADOS
INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO S.A.S.

Ingeniería Técnica Especializada, Mantenimiento y Reparación, Fabricación,
Automatización y Venta, Equipo Medico. Esterilización, Redes de Vapor.

NIT: 830.053.911 – 3



OBSERVACIONES:

- Se encontró falla en el tanque de almacenamiento del sistema de ósmosis. Presenta daño en la membrana.
- El tanque ya fue enviado para realizar cambio el día martes 25 de noviembre.
- El equipo se dejó en servicio con esta novedad.

CARLOS RUBIO

REG INVIMA
RH-200812-374

Realizado por

Recibido



Ingeniería Técnica Especializada, Mantenimiento y Reparación, Fabricación,
Automatización y Venta, Equipo Medico. Esterilización, Redes de Vapor.
NIT: 830.053.911 – 3

Bogotá , 26 de noviembre de 2025

Señores:
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.
Attn, Ing. Paul Muñoz
Popayán.

Ref. CARTA DE GARANTÍA MANTENIMIENTO

Respetados Señores:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO SAS "SEIM" certifica que los dispositivos intervenidos por mantenimiento preventivo y correctivo realizado por nuestra empresa, según el contrato 060-2025, cuentan con garantía durante la ejecución del contrato y 60 días más después de finalizado.

Este certificado de garantía es válido únicamente en el uso adecuado y para los fines indicados de uso.

A continuación, detallamos los equipos intervenidos.

1. Autoclave Marca PROMED, Modelo MSG.B (450L), Serie MS2001055
2. Autoclave Marca PROMED, Modelo MSG.B (450L), Serie MS210825UN

Nota: La garantía excluye daños causados por fuerza mayor o malos manejos.

Cordialmente,

SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO S.A.S
Nit. 830.053.911-3
CARLOS HUMBERTO RUBIO PINILLA
C.C. 3.024.493 de Funza, Cundinamarca
Representante Legal

Carrera 86D No 1 – 24 Sur Telefax: 365 4606 * Celular 310 245 3353
E-mail:– seimsascolombia@gmail.com * Bogotá - Colombia



Ingeniería Técnica Especializada, Mantenimiento y Reparación, Fabricación,
Automatización y Venta, Equipo Médico. Esterilización, Redes de Vapor
NIT: 830.053.911 - 3

Señores
HOSPITAL SUSANA LOPEZ VALENCIA
POPAYAN
Ciudad

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AUTOCLAVES MARCA PROMED

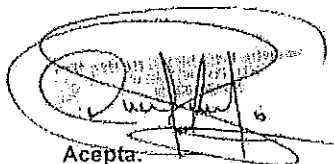
Las autoclaves se encuentran ubicadas en el HOSPITAL SUSANA LÓPEZ VALENCIA de la ciudad de Popayán.

CONTRATO: 060-2025
CLAUSULADO: HSLV-CD060-2025


FECHA	ACTIVIDAD
3 AL 9 DE AGOSTO DE 2025	PRIMERA VISITA
5 AL 11 DE OCTUBRE DE 2025	SEGUNDA VISITA
24 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025	TERCERA VISITA

Estas fechas podrán ser modificadas si el servicio de la HOSPITAL SUSANA LOPEZ VALENCIA así lo requiere.

Cordialmente,



Acepta:
Firma del contratista



Acepta.
Firma apoyo técnico



Acepta.
Firma del supervisor de contrato



Ingeniería Técnica Especializada, Mantenimiento y Reparación, Fabricación,
Automatización y Venta, Equipo Médico. Esterilización, Redes de Vapor.
NIT: 830.053.911 – 3

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante legal CARLOS HUMBERTO RUBIO PINILLA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3024493 expedida en Funza, de SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO SAS., identificada con NIT 830,053,911- 3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El suscrito Contador ARCELIA MORENO FIGUEROA, identificada con cedula de ciudadanía 52.475.464, de SERVICIOS ESPECIALIZADOS INTEGRADOS DE MANTENIMIENTO SAS., identificada con NIT 830,053,911- 3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (26) Veintiseis días del mes de noviembre de 2025.

CARLOS H. RUBIO PINILLA
C.C. No. 3.024.493 de Funza
Representante Legal

ARCELIA MORENO FIGUEROA
Contador
TP No. 88070 T

Información básica de la planilla

Empresa: SERVICIOS ESPECIALIZADOS **NIT:** 830053911
 INTEGRADOS DE MANTENIMIENTOS
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 91127730
Fecha de vencimiento: 06/11/2025
Fecha de Pago: 05/11/2025
Periodo liquidación Pensiones: octubre 2025
Periodo liquidación Salud: noviembre 2025
Total a pagar: \$1,615,600
Total de empleados: 4
Número de Administradoras: 7

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DAVIVIENDA **Número Autorización:** 1904656564
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	4		\$0	\$191,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$227,800
230301	800224808	Porvenir	2		\$0	\$604,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filiar	3		\$0	\$212,100
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensación Filiar	1		\$0	\$84,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	2		\$0	\$145,000
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		\$0	\$151,100
						\$1,615,600

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
\$ 1.615.600,00

Número de aprobación
00656564

Motivo
MiPlanilla.com Pago Protección Social

Fecha del pago
05/11/2025

Referencia 1
186.29.121.18

Hora del pago
08:24 AM

Referencia 2
NIT

Número de producto origen
*****6596

Referencia 3
830053911

Destino del pago
COMPENSAR-OI

Código único CUS
1904656564



Ingeniería Técnica Especializada, Mantenimiento y Reparación, Fabricación, Automatización y Venta, Equipo Médico Esterilización, Redes de Vapor.

Carrera 86D No. 1-24 Sur B. Patio Bonito
 Celular: 312 582 4683 / 310 245 3353
 E-mail: seimsacolombia@gmail.com
 Bogotá D.C. Colombia

Factura Electrónica De Venta
 No **FVE 894**

NIT.: 830.053.911 - 3

RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS IVA
 ACTIVIDAD ICA 3312 TARIFA 9.66 X 1000
 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 NO SOMOS AUTORETENEDORES

SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

CLIENTE		HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO					NIT	891501676 1
DIRECCIÓN	CL 1517A 196 BARRIO LA LADERA	CIUDAD	Popayán	TELÉFONO	6028386363	CONDICIONES DE PAGO		Credito
FECHA FACTURA	25 de noviembre de 2025	FECHA VENCIMIENTO	25 de diciembre de 2025	MEDIO DE PAGO		o: Consignación bancaria		
Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AUTOCLAVE MARCA PROMED ASI: 1, MODELO MSGB 450L SERIE MS2001055 2, MODELO MSGB 450L SERIE MS210825 CONTRATO 060-2025	1	13.000.000,00	19%	2.470.000,00	13.000.000,00		

Total líneas o ítems: 1

La presente factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, Artículo 774 del Código de Comercio. El comprador y aceptante declara haber recibido real y materialmente las mercancías y se obliga a pagar. Vencido el plazo se cobrarán intereses a la tasa máxima legal permitida.

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098726681 que habilita desde FVE 858 hasta FVE 1000. Vence 2026-09-16

Son: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS	SUBTOTAL	13.000.000,00
	DESCUENTO	0,00
	IVA	2.470.000,00
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	15.470.000,00



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 25/11/2025 12:50:50

Favor Consignar en la cuenta de Ahorros Bancolombia No. 08439244187 o a la Cuenta Corriente Davivienda No. 007269996596

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
 CUFE: b598196c81c38a2b8d2831088809bb012aa120c08e31bd691900e4d123c2fe0e62dbcdba327aa89984a58e990387880e --Fecha y Hora de Expedición : 25/11/2025 01:06:27 p.m.